



Al contestar cite el No. 2020-01-436359

Tipo: Salida Fecha: 19/08/2020 08:17:28 PM
 Trámite: 53001 - CONTRATOS GENERALES(INCLUYE CUMPLIDOS)
 Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241
 Remitente: 500 - SECRETARIA GENERAL
 Destino: 117 - GRUPO DE CONTRATOS
 Folios: 4 Anexos: NO Término: 26/08/2020
 Tipo Documental: MEMORANDO Consecutivo: 500-005540

AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 04 DE 2020

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca a los interesados en participar en el proceso de selección por subasta inversa electrónica SI 04 de 2020, que tiene por objeto contratar la “*Suministro e instalación de mobiliario, archivos rodantes y accesorios para la adecuación de algunas dependencias de la Superintendencia de Sociedades*”.

1. El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, y los demás documentos expedidos en el curso del proceso de contratación, podrán ser consultados en el en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, en consecuencia, la Superintendencia de Sociedades atenderá a los interesados en el proceso de contratación a través del Portal Único de Contratación – SECOP II.
2. Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo pueden ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II
3. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, de la siguiente manera:

Código UNSPSC	DESCRIPCION
56111500	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56111600	Sistemas de paneles
56101700	Muebles de oficina
52101900	Piezas de mobiliario y accesorios
52111600	Sistemas de paneles
56111800	Muebles independientes
56112200	Sistemas de escritorios
72153606	Servicio de instalación de muebles de oficina
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación

Código UNSPSC	DESCRIPCION
72151500	Servicios de sistemas eléctricos

4. La modalidad del proceso es la selección la selección abreviada por subasta inversa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal a) inciso 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.
5. El plazo de ejecución del contrato será hasta el *18 de diciembre de 2020* contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
6. La fecha límite para la presentación de la oferta, se registra en el cronograma del proceso en el SECOP II, plataforma en la que deberá cargarse toda la información y documentos de la propuesta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo y adendas.
7. El presupuesto oficial de la contratación es de hasta la suma de **\$94.500.000 M/cte**, lo que incluye el IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.

La suma antes relacionada, se encuentran amparadas con el certificado de disponibilidad presupuestal 57520 del 10 de junio de 2020 expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Entidad, con cargo al rubro C-3599-0200-80-3599016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL de la vigencia fiscal 2020.

8. De conformidad con el documento anexo al estudio previo de conveniencia y oportunidad en el cual la Entidad verificó los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos internacionales y tratados de libre comercio, la presente contratación se encuentra cubierta por el acuerdo internacional o tratado de libre comercio de la Comunidad Andina de Naciones, el cual en virtud de Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación vigente para el Estado

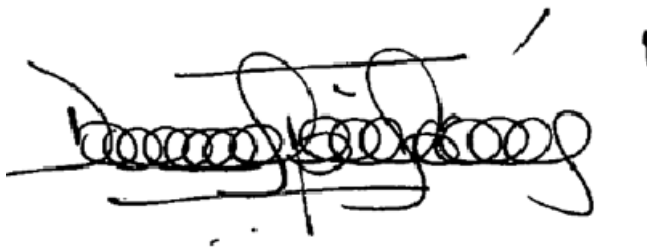
Colombia. El análisis se efectuó con base en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia, para entidades contratantes, el cual se encuentra incluido en el estudio previo de conveniencia y oportunidad publicado con el proyecto de pliego de condiciones.

9. El presente Proceso de Contratación es susceptible de ser limitado a Mypimes, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de un Proceso de Contratación llevado a cabo por la modalidad de Selección Abreviada y porque el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).
10. En el proceso podrán participar las personas naturales y las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente habilitadas. Pueden participar consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, siempre que todos sus integrantes sean empresas legalmente constituidas y debidamente habilitadas.

Para los efectos del presente Proceso de Contratación todas las personas jurídicas participantes deben acreditar que tienen una duración mínima de un (1) año, contada a partir de la fecha de apertura del presente proceso y deben tener una vigencia mínima por el término de duración del contrato y un año más.

11. El cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, estará publicado en la plataforma SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.



DANERY BUITRAGO GÓMEZ
Secretaria General

Revisó:



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

4/4

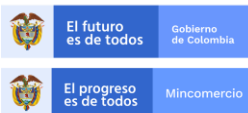
MEMORANDO

2020-01-436359

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

**AVISO DE CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 04 DE 2020**

REINALDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Coordinador Grupo de Contratos



En la Superintendencia de Sociedades
trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables
y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000
Colombia

